VADITOP S.A.

76635-1106

Guayaquil, Diciembre 18 de 2017

Señora

NORKA GALUD ZAMBRANO BUENO

Ciudad:

De mis consideraciones:

123874

Tengo el agrado de informarle, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VADITOP S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, por el período de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Usted reemplaza en el cargo al Gerente General anterior quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el Primero de Marzo de 2013.

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de la constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 28 de Junio del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de Julio de 2006.-

Atentamente,

Mayeriyn Cevallos Zambrano

Secretario Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo de Gerente General, Guayaquil, Diciembre 18 de 2017, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cedula de ciudadanía # 0910851104

Norka Galud Zambrano Bueno C.I.# 0910851104

IOS DATUS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

NUMERO DE REPERTORIO:56.760 FECHA DE REPERTORIO:22/dic/2017 HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía VADITOP S.A., a favor de NORKA GALUD ZAMBRANO BUENO, de fojas 56.106 a 56.109, Registro de Nombramientos número 15.546.

ORDEN: 56760

AND THE REPORT OF THE PARTY OF

INTERNATIONAL PROPERTY.

Guayaquil, 27 de diciembre de 2017

Chayaqui, 27 ac aicientore de 2017

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.